



AL AYUNTAMIENTO PLENO

El Grupo de trabajo para la recuperación social y económica de la crisis sanitaria del Covid-19, constituido el día 17 de abril, ha adoptado desde su constitución diversas medidas de carácter económico, social, cultural o sanitario, que han sido firmadas por todos sus miembros y posteriormente aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento en sesiones de los días 9 de junio, 7 de julio y 28 de julio.

Uno de los acuerdos adoptados es la realización de las funciones de seguimiento y valoración por parte del Grupo de Trabajo con el objeto de evaluar el grado de ejecución y resultados de las medidas acordadas y adoptar, en su caso, las decisiones más adecuadas para la consecución del objetivo de la recuperación social y económica de la ciudad.

En la última reunión del Grupo de Trabajo, de 4 de septiembre, únicamente asistieron tres concejales del equipo de Gobierno, faltando aquéllos responsables de la ejecución de una parte importante de las medidas, lo que imposibilitó hacer un mínimo seguimiento de las mismas.

Por todo ello, y habiéndose solicitado posteriormente esta información por el cauce establecido en el Reglamento Orgánico del Ayuntamiento y no habiendo obtenido los datos solicitados, el Grupo Municipal Popular, y en su nombre la concejal abajo firmante, formula, para que sean contestadas en el pleno ordinario de 6 de octubre, las siguientes

PREGUNTAS

En el Acuerdo firmado el 1 de junio se acordó el *“Incremento de las Ayudas de Emergencia por un importe de 800.000 euros. De esta cuantía, 500.000 euros se destinarán a la adquisición de alimentos frescos en el comercio local para familias en situación de necesidad”*.

1. ¿Cuánto dinero de ayudas de emergencia tiene el Ayuntamiento presupuestado en este año 2020?
2. ¿Cuánto de ese dinero procede del propio Ayuntamiento, cuánto procede de la Comunidad Autónoma y cuánto de la Administración General del Estado?
3. ¿Cuánto dinero del total se ha gastado a fecha de hoy?



4. ¿Cuántas tarjetas prepago se han entregado hasta el 30 de septiembre?
5. ¿Qué cuantía se ha dispuesto a 30 de septiembre con cargo a las tarjetas por parte de las familias?

Valladolid, 5 de octubre de 2020

Marta López de la Cuesta
Concejal del Grupo Municipal Popular